

## COMUNICADO DE LA CONFEDERACIÓN ESTATAL DE PREJUBILADOS Y PENSIONISTAS ELECCIONES GENERALES DEL 26/06/2016

CEPYP desea conocer la posición de los Partidos Políticos sobre las pensiones públicas, su cálculo inicial, su revalorización y su financiación.

La Constitución Española, en su artículo 50, establece que *“Los poderes públicos garantizarán, mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad”*

El objetivo es que los más de 8 millones de pensionistas actuales, y los futuros, conozcamos de antemano qué piensan hacer respecto a los siguientes puntos:

- Pensión inicial. El cálculo de la pensión y el factor de sostenibilidad de la legislación actual, ¿Van a ser mantenidos o modificados y en qué medida?
- El índice de revalorización regresivo que ha sustituido al incremento anual en base al IPC, que regulaba el art. 48 de la LGSS, ¿va a ser derogado?
- Los coeficientes penalizadores, abusivos e injustos, de la pensión por jubilación anticipada ¿van a ser modificados?
- El porcentaje de la pensión de viudedad del 52% de la base reguladora, ¿va a ser incrementado al 60%, tal como se aprobó en la ley 27/2011?
- Los fondos de la Seguridad Social han sido utilizados durante décadas para necesidades de la política económica del Gobierno (y ahora bonificaciones en la cotización) que debieran haber ido con cargo a los presupuestos generales. Teniendo esto en cuenta, ¿cuál es su proyecto de financiación del sistema público de pensiones?
- La reducción del fondo de reserva de la Seguridad Social es alarmante. ¿Cuál va a ser su actuación sobre el fondo?
- El sistema de pensiones es de solidaridad y reparto intergeneracional. Teniendo en cuenta los empleos perdidos y la degradación salarial, ¿cuál va a ser su política salarial y de empleo para aumentar los ingresos de la Seguridad Social?
- Los jubilados y pensionistas no tenemos representación elegida por el colectivo en los órganos en los que se deciden sus condiciones. ¿Piensan promover alguna forma de representatividad?

Las últimas noticias de la Comisión Europea hacen prever, con el pretexto del déficit excesivo, nuevas medidas de recorte y austeridad. Los recortes se van a seguir produciendo si no se cambia la política económica y social.

Somos ciudadanos con plena capacidad de decisión y la cuarta parte de los votantes.

Desde aquí reclamamos el derecho a ser informados, antes de las elecciones del 26 de junio, sin medias verdades, sin mentiras y sin silencios. Estas preguntas, en boca de los ciudadanos, necesitan respuestas siempre y, con mayor motivo, en periodos electorales.

Madrid, 25 de mayo de 2016